



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 59449

Minas, 3 de julio de 2024.

**RESOLUCIÓN N° 146/2024.**

**VISTO:** la nota de renuncia presentada por la funcionaria Jacqueline Suárez, de fecha 20 de junio de 2024.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Jacqueline Araceli Suárez Sánchez, C.I. 3.707.616-9, al cargo de Oficial I de la Junta Departamental de Lavalleja, a partir del día 1° de agosto de 2024, con motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios.
- 2- Constatándose que la funcionaria cumple los requisitos establecidos en el Decreto N° 2327/2003 de la Junta Departamental, concédase el beneficio de retiro incentivado.
- 3- Pase a la Contadora Asesora de la Junta Departamental, a efectos de que se realice la liquidación y pagos que corresponda; así como los trámites frente al Banco de Previsión Social.
- 4- Comuníquese a la funcionaria la presente resolución.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario

  
Joaquín Hernández  
Presidente

